

PÚBLICO

Índice AI: AMR 41/054/08

24 de octubre de 2008

AU 297/08 Temor por la seguridad

**MÉXICO Carmelino Navarro Jiménez, 9
Manuela Morales Gómez
Leonardo Navarro Jiménez
Juan Navarro Jiménez**

El 10 de octubre, Carmelino Navarro Jiménez, de 9 años de edad, fue agredido por un grupo de tres hombres armados en la pequeña localidad de Bayulubmax, en el municipio de Chilón, estado de Chiapas. Carmelino Navarro caminaba junto con su cuñada, Manuela Morales Gómez, hacia la parcela de tierra en la que su padre cultiva café. Cuando pasaron ante un grupo de tres hombres en la calle, los hombres empezaron a perseguirlos. Uno de ellos llevaba un machete, y los otros dos, armas de fuego.

Carmelino Navarro y Manuela Morales Gómez huyeron de los hombres, pero Carmelino Navarro cayó al suelo. El hombre que llevaba el machete lo golpeó con él y le hizo una profunda herida en la espalda. Los otros dos hombres persiguieron a Manuela Morales, pero no pudieron atraparla. Manuela Morales Gómez alertó a su familia, que encontró a Carmelino Navarro en el lugar del ataque y lo llevó al hospital, donde tuvieron que aplicarle 15 puntos de sutura.

Carmelino Navarro hizo ante las autoridades una declaración en la que dio los nombres de los individuos que lo habían atacado. Al parecer, los tres hombres son conocidos miembros de la Organización para la Defensa de los Derechos Indígenas y Campesinos (OPDDIC). Las organizaciones no gubernamentales locales de derechos humanos han informado de que este grupo armado ha sido responsable de ataques y actos de intimidación contra comunidades locales a las que se cree simpatizantes del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). El EZLN es un grupo armado de oposición que ha permanecido inactivo militarmente durante más de una década, y que apoya un movimiento social y autogobiernos locales de las comunidades indígenas en la zona de la selva Lacandona, en Chiapas.

El 10 de agosto de 2007, el padre y el hermano de Carmelino Navarro Jiménez—Leonardo Navarro Jiménez y Juan Navarro Jiménez— fueron atacados por miembros de la OPDDIC. En aquel ataque, Leonardo Navarro Jiménez recibió un disparo en la mandíbula y Juan Navarro Jiménez en el hombro; además, a Juan Navarro Jiménez le cortaron la cara con un machete. En aquel momento se dictaron órdenes de detención contra 13 miembros de la OPDDIC, entre ellos los tres responsables del ataque del 10 de octubre. Sin embargo, sólo se detuvo a cuatro de ellos, y las otras nueve órdenes de detención no se ejecutaron, lo que dejó a los tres hombres que atacaron a Carmelino Navarro en libertad para perpetrar esa agresión. Las organizaciones locales de derechos humanos han criticado la investigación sobre los ataques anteriores porque no reunió pruebas suficientes para permitir las detenciones y los procesamientos con éxito.

Amnistía Internacional teme que Carmelino Navarro, Manuela Morales Gómez, Leonardo Navarro Jiménez y Juan Navarro Jiménez corran peligro de nuevos ataques.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Las amenazas y los ataques de grupos que se oponen al EZLN, como la OPDDIC, contra miembros de comunidades consideradas simpatizantes del EZLN siguen siendo frecuentes en las

zonas de Chiapas en las que se disputa la influencia del EZLN. La actitud de las autoridades al no vigilar ni investigar adecuadamente a estos grupos ha dejado a muchas comunidades expuestas a nuevos ataques.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos para que lleguen lo más rápidamente posible, en español o en su propio idioma:

- expresando preocupación por la seguridad de Carmelino Navarro Jiménez y su familia;
- instando a las autoridades a garantizar que Carmelino Navarro Jiménez y su familia gozan de protección adecuada frente a nuevos ataques;
- pidiendo a las autoridades que lleven a cabo una investigación independiente e imparcial sobre el ataque contra Carmelino Navarro Jiménez, y que los responsables comparezcan ante la justicia;
- instando a las autoridades a llevar a cabo una investigación imparcial sobre los ataques contra Leonardo Navarro Jiménez y Juan Navarro Jiménez y a llevar a los responsables ante la justicia.

LLAMAMIENTOS A:

Lic. Juan José Sabines Guerrero
Gobernador del Estado de Chiapas
Palacio de Gobierno, 1º piso, Col. Centro,
C.29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México
Fax: **+52 961 618 8050. Les pedirán el número de extensión: marquen 21122**
Correo-e.: juansabines@chiapas.gob.mx
Tratamiento: **Señor Gobernador**

Lic. Amador Rodríguez Lozano
Ministro de Justicia del Estado de Chiapas
Libramiento Norte s/n, tercer nivel
Col. Infonavit "El Rosario", CP 29049
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México
Fax: **+ 52 961 61 657 24**
Correo-e.: arodriguez@mje.chiapas.gob.mx
Tratamiento: **Señor Ministro**

[Lic. Juan Carlos Moreno Guillen](#)
Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Chiapas
Comisión Estatal de Derechos Humanos de Chiapas
Boulevard Comitán 143, Col. Moctezuma
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México
Fax: **+52 961 639 6615**
Correo-e.: jmoreno@congresochiapas.gob.mx
Tratamiento: **Señor Presidente**

COPIA A:

Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, A.C.
Calle Brasil 14, Barrio Mexicanos, 29240 San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México
Correo-e.: accionurgente@frayba.org.mx

y a la representación diplomática de México acreditada en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 5 de diciembre de 2008.